

OBSERVACION DEL ESCOLAR

LEONOR AMÉZQUITA DE ALVAREZ

Y

LUCÍA VARGAS POSADA

Universidad Nacional de Colombia

INTRODUCCION

Numerosos maestros manifiestan la necesidad de comprender a sus alumnos individualmente y de conocer el funcionamiento y manejo de los grupos que dirigen para evaluar el comportamiento de los educandos.

En la labor de asesoramiento de los maestros, se ha podido apreciar que la gran mayoría de ellos no posee el entrenamiento suficiente para utilizar los métodos que les permitan un mejor conocimiento del grupo y de cada uno de sus componentes.

El conocimiento del alumno por parte de muchos maestros se limita a la recolección de datos generales acerca de las condiciones físicas, sociales, económicas y algunos aspectos superficiales de la conducta del alumno y casi nunca van al campo de la interpretación y análisis de los diversos comportamientos. De esta manera, la descripción que generalmente hace el maestro, dice muy poco de la personalidad del educando, en cambio hace un marcado énfasis en

los aspectos negativos o conductas socialmente no deseables.

En nuestro deber de fomentar el desarrollo y aplicación de la psicología a la educación, de mantener informado al magisterio sobre los avances de las técnicas psicopedagógicas y de promover el perfeccionamiento de éstas dentro del sistema escolar actual, es urgente proporcionar a los maestros la información necesaria y el instrumento que les facilite la tarea de observar y registrar el comportamiento de los alumnos.

La "*Ficha de observación sistemática*", que pretende reemplazar el tradicional método de observación ayuda a registrar en forma objetiva aquellas manifestaciones de comportamiento del estudiante producidas en el ambiente natural, datos que, analizados posteriormente, permiten reconocer comportamientos significativos.

La Psicología posee un sinnúmero de conceptos y principios aplicables a la educación y es el psicólogo quien, por

medio de una orientación psicológica activa, asesora al maestro en el análisis del comportamiento y su interacción con las condiciones ambientales, para conseguir soluciones que favorezcan el desarrollo normal y prevengan desajustes en los alumnos.

A medida que el maestro advierta el valor de la observación sistemática para comprender a cada alumno y facilitar a otros su comprensión, se interesará por desarrollar habilidades como observador y hará que sus registros sean cada vez más objetivos y significativos. El maestro puede llegar a adquirir la capacidad de identificar síntomas y problemas por medio del manejo adecuado de este instrumento, puesto que le suministra información precisa y objetiva acerca del comportamiento que ha observado.

REVISION HISTORICA

Educadores y psicólogos hemos enfocado nuestra atención hacia la necesidad de conocer y comprender al educando y nuestros esfuerzos se han dirigido a perfeccionar el método de observación directa, a diseñar instrumentos útiles para registro, cuantificación e interpretación de los comportamientos observados.

El método de observación psicopedagógico se inspira en principios definidos por los pioneros de la educación nueva como Dewey, Ferrire, Henri Wallon, Decroly, la doctora Montessori y otros; en las experiencias de Roger Gal y en las clases de orientación organizadas por Tean Zay (1936) ¹.

En la década del 40 se apreció un desarrollo considerable del método de observación de los grupos. En relación con estudios realizados en este campo, cabe mencionar el de Steinzor (1949) tendiente a desarrollar un método en el cual el observador cataloga el compor-

tamiento de un individuo en términos de la intención que probablemente tiene el interlocutor. Para el registro de la observación se han ideado numerosos instrumentos que incluyen el empleo de fichas, escalas, aparatos mecánicos y hasta aparatos electrónicos; Chapple (1949) inventó un "cronógrafo de interacción" sobre el cual se van presionando diferentes botones para registrar la duración de la conversación de cada persona.

En 1946 Omar Albarracín ² ya se refería a la necesidad de ver cómo y con qué medios puede el maestro estudiar y conocer la personalidad de cada uno de sus discípulos. Sugería para tal efecto los psicogramas pedagógicos, en los cuales se representa gráficamente el conjunto de características individuales de un sujeto y ofrecía una pauta de observaciones a la cual seguía un modelo de ficha para efectuar el registro.

Bales (1950) después de un cuidadoso estudio presentó en su versión final, una serie de doce categorías estándar para observación de comportamientos, aplicables a un amplio rango de situaciones de grupo. Una ficha desarrollada por Flanagan (1953), está organizado de tal manera que centra la atención del maestro sobre las muestras de comportamiento relativas a cuatro rasgos personales y a cuatro rasgos sociales importantes, para la adaptación personal-social de los alumnos en la escuela ³. Como esta ficha, se han elaborado muchas otras, en la mayoría de los casos tan detalladas y extensas que no cumplen la función para la cual han sido diseñadas. Este problema se ha presentado con la "Guía para la observación

² ALBARRACIN, Omar, *Introducción a la Psicología Pedagógica*. Santiago de Chile, Ed. Nascimento, 1946. Págs. 94-99, 228-247.

³ FLANAGAN, J. Personal and Social Development Program, science Research Associates, Inc., Chicago, 1956. En Georgia Sach. *Medición y Evaluación en Educación, Psicología y "Guidance"*. Barcelona. Ed. Herder, 1970, pág. 360.

¹ LEFEVRE, Lucien. *Méthode d'Observation Psychopédagogique*. Paris. Les Editions Sociales Françaises. 1968. Pág. 11.

del Escolar" elaborada en 1968 por el Instituto de Especialización para el Magisterio la cual constituye un estudio minucioso de los aspectos comportamentales, pero de difícil aplicación en los actuales establecimientos de educación.

Estudios más recientes como el expuesto por Lucien Lefèvre (1968) establece un sistema de observación psicopedagógica bastante complejo, adaptado a las nuevas orientaciones de la educación activa en Francia y diseñado especialmente para la escuela secundaria. El trabajo se orienta a la observación periódica y al registro y análisis de todas las actividades y producciones de los alumnos, a fin de detectar sus potencialidades y plantea la utilización de diversos instrumentos en los cuales se consignan los datos obtenidos a través de la actividad del alumno.

De esta manera, los estudios encaminados a perfeccionar la observación como técnica de investigación individual y de grupo, unidos a las iniciativas y trabajos efectuados por los maestros en el ámbito escolar, activaron la iniciación de otras investigaciones.

ESTADO ACTUAL DE LA OBSERVACION

No existe unificación en el instrumento ni en los criterios acerca de los aspectos que se deben observar, cómo se debe observar y cuál es la finalidad de esta labor. Frecuentemente aparecen documentos ideados por diferentes personas, que se ponen en práctica en algunas escuelas, pero que no tienen funcionalidad ni continuidad.

Los documentos que utilizan los maestros para hacer la observación, son básicamente de dos clases: formas preimpresas y cuadernos corrientes. En el comercio se encuentra un cuaderno de observación del alumno, con cerca de 60 folios, donde el maestro puede anotar todos los datos familiares y personales de sus alumnos; incluye datos sobre aspectos físicos, intelectuales, psicológicos,

morales y sociales, que deben ser evaluados cada tres meses con base en un sistema de preguntas que exigen un conocimiento amplio de muchos aspectos del comportamiento. El espacio previsto para las anotaciones es tan limitado, que solo se pueden escribir algunas frases cortas o simplemente marcar una sola vez durante el año lectivo, en las categorías sí o no. Esta ficha tiene algunos apartes que mejor servirían para una acumulación de información sobre el alumno pues no facilita la observación y mucho menos el registro sistemático de ésta. A más de ser muy extensas no contemplan los aspectos fundamentales del comportamiento y se confunden con una ficha anamnésica o con la historia clínica de un caso.

En las escuelas distritales utilizan frecuentemente fichas mimeografiadas llamadas "Observador del alumno"; contienen una serie de preguntas que contemplan básicamente los mismos aspectos de la forma anterior. De acuerdo con el criterio del maestro, éste hace el registro bien al iniciarse los cursos o bien cuando éstos han terminado. Si realiza tres o cuatro anotaciones durante el año, éstas corresponden a las observaciones que van a ser consignadas posteriormente en la libreta de calificaciones, sirviendo además como medio de represión y castigo. De esta manera, los registros no se hacen en el momento y lugar que ocurre el hecho por lo cual el maestro olvida muchos de los datos importantes.

En otros casos, los maestros dedican dos o más páginas de un cuaderno corriente para cada alumno, a fin de consignar allí las observaciones; frecuentemente no se anota la observación objetiva del hecho, por el contrario, el registro corresponde más a una interpretación que a la realidad de lo ocurrido.

El diligenciamiento del "Observador del alumno" obedece a la necesidad que tiene el maestro de cumplir con un requisito que se le exige como parte de su trabajo y generalmente carece de la suficiente capacitación para interpretar

el comportamiento de sus alumnos. El criterio más usual para las anotaciones, es el juicio de valor que sobre un comportamiento hace el maestro y que se refiere, en la mayoría de los casos, al aspecto moral o de cumplimiento de las normas establecidas por la escuela y por la sociedad.

Las observaciones son registradas muchas veces en forma cuidadosa pero sin pasar a la fase de análisis e interpretación para sacar conclusiones. Se nota además, que algunos profesores toman en este sentido, actitudes extremas hasta el punto de extender la observación a los parientes del alumno y aún a fiscalizar la vida privada de la familia.

A todo lo anterior se agrega la inestabilidad de maestros y alumnos en los establecimientos, lo cual impide realizar un estudio continuo de los estudiantes.

CONOCIMIENTO DEL ESCOLAR

En el ambiente escolar siempre será de la mayor importancia el grado de conocimiento que el maestro tenga de sus alumnos. Muchos son los medios de que dispone para conseguir este conocimiento y muchas las ocasiones en que puede aplicarlo para crear un ambiente en el que el niño pueda lograr su desarrollo integral.

Todas las personas que trabajan con el alumno pueden aportar gran cantidad de información acerca de él y contribuir así, a su comprensión (V. White, 1958). La información suministrada por los padres de familia por ejemplo, ofrece un importante punto de referencia para el conocimiento del estudiante; cuando el maestro y el padre se reúnen, el centro de la atención es el niño⁴. El maestro debe considerar en todo momento que sus relaciones con los padres tienen como finalidad mejorar las relaciones hogar-escuela para obtener y proporcionar

orientaciones que contribuyan al crecimiento y desarrollo óptimos del niño.

Tanto el psicólogo escolar como el consejero u orientador recolectan informaciones obtenidas a través de técnicas tales como la aplicación de tests proyectivos, inventarios de personalidad y otros, que pueden ser confrontados, con los resultados académicos y la información que tenga el maestro, a fin de atender con más interés a todos los alumnos y en particular a los que afrontan alguna dificultad. También se encuentran otras técnicas que, siendo más simples, sirven a las necesidades fundamentales de una institución educativa y para el uso de tales técnicas debe hallarse preparado el maestro. Los medios técnicos que se han de aplicar en circunstancias similares a los trabajos normales de la escuela, tienen que estar al alcance del maestro. Así el análisis de trabajos escritos, ayuda frecuentemente a descubrir aptitudes, intereses y rasgos de personalidad; puede limitar este estudio a trabajos o ejercicios donde aparecen, en forma relevante, estos aspectos. Otra información se obtiene a través del registro anecdótico, del estudio de las aficiones e intereses de los alumnos y de producciones como la autobiografía. Por otra parte, la entrevista proporciona la oportunidad de confrontar otros estudios y tiene su valor particular en el conocimiento de los alumnos.

Pero ante todo, una tarea de extraordinario valor es la observación de los escolares. A este respecto algunos opinan que "el maestro es la persona clave para la medida y evaluación del alumno; los especialistas en el campo de la conducta infantil cooperan crecientemente y dependen del maestro en el desarrollo de nuevos instrumentos y técnicas para la apreciación de los escolares"⁵.

⁴ E. G. JOHNTON, y otros. *El maestro y la orientación del niño*, Págs. 118-143.

⁵ GREENE, JORGENSEN and GERBERICH: *Measurement and Evaluation in the Secondary Scholl*. New York, 1955. Págs. 33-34 en GARCIA HOZ, V. *Principios de Pedagogía Sistemática*. Madrid: Rialp, 1966. Pág. 219.

Toda la información recogida con los diversos instrumentos y medios existentes, debe ser resumida en un documento que permita visualizar el desarrollo de un alumno a través de su vida escolar. Muchos maestros han ideado instrumentos que pretenden este fin, en un intento por aprovechar la información que han acopiado acerca de sus alumnos; sin embargo, parece que no existe ningún procedimiento estándar que pueda ser utilizado por el maestro, el psicólogo y el orientador como ayuda para estudiar y comprender a los alumnos.

FORMAS DE OBSERVACION

Para observar el comportamiento de un individuo se presentan dos posibilidades. Se pueden planear situaciones de test, especialmente diseñadas, en las que la conducta del individuo puede calificarse, o también se puede programar la observación de la conducta tal como se produce espontáneamente en su medio natural.

En los test donde se plantea una situación especial, la observación permite estudiar la conducta característica del individuo en forma objetiva y detallada, pero debido a que se requiere equipo y material especializado, resulta de difícil aplicación en medios escolares con escasos recursos. Por esta razón y debido a que las situaciones de la vida diaria son más naturales, menos uniformes y no requieren un montaje especial, la observación que realiza el maestro en el medio escolar es una forma práctica y adecuada, siempre y cuando sus procedimientos sean lo más objetivos y confiables posibles.

La observación directa del escolar bajo un número de circunstancias diferentes, ha ofrecido siempre una información más valiosa que otros métodos, a pesar del tiempo que se requiere para llevarla a cabo. Tanto pedagogos como psicólogos y orientadores están de acuerdo en que los mejores datos acerca de la personalidad y comportamiento de un

niño determinado, son suministrados, generalmente, por el maestro quien se encuentra en permanente contacto con él.

El maestro no puede limitar su dominio de observación tan estrechamente como el investigador, pues el conjunto de actividades que debe realizar no le permite dedicar a ésta el tiempo y los esfuerzos que son necesarios; le interesa cualquier tipo de comportamiento que le ayude a comprender mejor al alumno y le dé a conocer aspectos básicos acerca de sus motivaciones, intereses y capacidades. Los maestros pueden observar a los estudiantes en situaciones diversas y advertir las variaciones del comportamiento sin necesidad de seguir un plan temporal rígidamente construido. De esta manera, los incidentes significativos se registran únicamente cuando éstos se producen, ya sea que se den en el aula de clase, en el campo de juegos, la cafetería o aún en actividades extra-escolares en las que participa el maestro. Esta forma de observación tiene un valor especial por cuanto no hay influencia debido a la presencia de un observador o la de aparatos de medida o de registro. El alumno se comporta y muestra actitudes más espontáneas cuando se encuentra en un ambiente de confianza.

Toda persona sometida a observación trata deliberadamente de mostrar en su actuación, características que son consideradas como socialmente aceptables. No obstante, los alumnos pueden adoptar una actitud natural cuando son advertidos por el mismo maestro, de que sus comportamientos van a ser motivo de observación y registro; puede entonces tomar esta tarea como una de tantas que el maestro realiza a diario con el grupo y convertirse en una situación natural y concreta, comprensible y aceptable para los alumnos. Tal vez lleguen a alterar sus comportamientos al comenzar el curso, pero no pueden mantener este cambio por mucho tiempo, pues sus actividades escolares, se tornan indepen-

dientes del interés por informar de su modo de obrar.

El grado de participación que tiene el maestro en las actividades escolares como miembro del grupo, no le impide utilizar instrumentos relativamente estructurados que evitan la selectividad, la imprecisión y las omisiones a que está sometida la observación no sistematizada.

La actitud del maestro al hacer el registro de las observaciones, debe ser sencilla y natural; no debe disfrazar su actuación pues puede dañar la naturalidad de la situación y perjudicar los resultados, al despertar sospechas en los alumnos. El grupo se acostumbra a la presencia del maestro como observador y éste logra, con más facilidad, conservar la actitud cordial necesaria en las relaciones con sus discípulos y participar en conversaciones y actuaciones espontáneas de los miembros del grupo.

En la situación de observación se hace necesario un cuidadoso entrenamiento de los observadores en los procedimientos, para evitar errores de enfoque y garantizar la objetividad de la observación. El maestro debe tratar de conocerse a sí mismo y comprender sus propias necesidades personales e influencias paralizadoras y desarrollar precisión y objetividad por medio de la práctica y el análisis de su propio desempeño.

PROCESO DE OBSERVACION

Sujetos que se van a observar.

Dado que en la generalidad de las escuelas los grupos tienen un promedio de 40 alumnos, es completamente imposible que una sola persona realice eficientemente la observación de todos y cada uno de ellos. Por esta razón, se debe circunscribir la observación a aquellos casos que muestran un comportamiento sobresaliente, ya sea negativo o positivo y especialmente se requiere que

la atención se centre en los niños que presentan problemas dentro del grupo.

La presencia de desviaciones al comportamiento considerado normal, son señales que indican la conveniencia de proceder a una observación más cuidadosa del sujeto. Sin embargo, esto no significa que el maestro deba dedicar todo su esfuerzo únicamente en este sentido, por el contrario, su atención debe permanecer a la expectativa para captar cualquier comportamiento sobresaliente que se opere, tanto en un alumno especial como en otro considerado normal.

Aspectos que se van a observar.

De la misma forma que es imposible observar a todo el grupo, no se pueden incluir en la observación todos los aspectos del comportamiento. Se hace indispensable delimitar algunos aspectos o categorías que suministren una mayor información sobre el estudiante y principalmente, los que faciliten al maestro su orientación y asistencia.

Al reducir las características que han de ser observadas se disminuye la dificultad de dar una apreciación exacta del rasgo que se desea evaluar a pesar de que, inicialmente la observación va dirigida a cualquier tipo de comportamiento significativo que presente el alumno durante el tiempo que permanece en la escuela.

En estudios altamente estructurados se indica qué clase de datos serán más significativos, pero en el caso de la observación en el medio escolar es difícil determinar exactamente los aspectos del comportamiento que mostrarán ser más revelantes. Por esta razón, se fijan aquellos aspectos más generales y destacados que vale la pena observar, pero sin limitar la observación, pues el maestro debe estar preparado para registrar en forma de anécdota, los comportamientos especiales, no previstos e interpretarlos como parte del comportamiento total.

Si el maestro estudia en forma individual los casos sobresalientes puede des-

cubrir problemas que en un momento dado requieren remisión del alumno a un especialista. Por esto es importante que los comportamientos individuales se diferencien claramente de los comportamientos grupales.

En este estudio, se han agrupado los rasgos en cinco aspectos: intelectual, personalidad, capacidad de aprendizaje, intereses y esfuerzo personal. Cada uno dividido en varios rasgos comportamentales. Los rasgos comprendidos en cada una de estos categorías han resultado de la revisión de diversos estudios, como el realizado en el Instituto de Especialización para el Magisterio (1968), de las sugerencias de maestros que trabajan en escuelas distritales, y de especialistas en el campo de la educación.

Descripción de la Ficha.

El estudio anterior nos permite presentar, para su posible utilización, el instrumento que a continuación vamos a describir.

1. La dimensión de la hoja de registro es, aproximadamente, de 43 x 32 cms. equivalente a dos hojas tamaño oficio, que puede colocarse doblada en un legajador corriente.

2. La parte anterior consta de:

- a) Espacio en blanco para colocar el nombre del establecimiento y el lugar donde éste funciona;
- b) Recuadro para anotar el nombre del maestro, el curso y mes o período al cual corresponde el registro;
- c) Fila horizontal con el número de alumnos;
- d) Columna vertical donde aparecen los aspectos del comportamiento;
- e) Subdivisión de los aspectos del comportamiento, en rasgos observados.

3. La parte posterior de la ficha consta de:

- x) Columna numerada y espacio para colocar los nombres de los alumnos;

- b) Espacio, para describir las observaciones tanto de comportamientos positivos como negativos.

Procedimiento.

Para el diligenciamiento de la ficha de observación, se toman en cuenta las siguientes indicaciones:

1. El registro de las observaciones se hace por períodos de cuatro semanas o menos, según el criterio de los observadores.

2. La ficha permanece a la vista del maestro durante el tiempo de clase y la lleva con él, cuando el grupo realiza otra actividad fuera del salón, de manera que pueda hacer registros rápidos y oportunos.

3. En los casos en los cuales el mismo grupo tiene clases o relación con varios maestros, cada uno de ellos puede independientemente, hacer uso de una ficha.

4. El registro de la observación consiste en localizar el nombre del alumno y según el número que le corresponde hacer la anotación así:

a) Signos positivos (+) en caso de que los comportamientos observados puedan clasificarse como rasgos positivos;

b) Signos negativos (—) en caso de que los comportamientos observados se presenten con rasgos negativos.

5. La frecuencia de las observaciones registradas en cada rasgo y para cada período, es base para la descripción posterior que debe realizarse como resumen, en el reverso de la hoja.

6. El registro de observaciones con su correspondiente descripción es analizado y discutido en Comité con todos los maestros que hayan tenido relación con el grupo.

VENTAJAS DEL SISTEMA PROPUESTO

Aspiramos a que este estudio contribuya al mejoramiento de las técnicas psicopedagógicas, con la seguridad de que las personas que lo utilicen van a encontrar, entre otras, las ventajas que enumeramos a continuación:

1. Ayuda a comprender el comportamiento individual de los alumnos.
2. Facilita valorar el estado y evolución del grupo.
3. Favorece la objetividad de la observación.
4. Permite registros rápidos y oportunos sin interferir las actividades regulares del grupo.
5. Facilita la cuantificación de los datos observados.
6. Guía la memoria en la estimación de comportamiento, basándose en los datos estables que han sido registrados.
7. Ayuda a vencer los "efectos del halo".
8. Favorece el empleo de conceptos y términos precisos en el registro y evaluación del comportamiento.
9. Permite establecer relaciones entre dos o más rasgos diferentes del comportamiento.

BIBLIOGRAFIA

- ALBARRACÍN, OMAR. *Introducción a la Psicología Pedagógica*. Santiago. Ed. Nascimento, 1946.
- BLAIR, GLENN, JONES & SIMPSON. *Educational Psychology*. New York. McMillan, 1967.
- COHEN, D. y STERN, V. *Guía para observar la conducta del escolar*. Buenos Aires. Paidós, 1965.
- CRONBACH, LEE J. *Psicología Educativa*. México. Pax, 1968.
- FERRE, ANDRÉ. *Elementos de psicopedagogía práctica*. Buenos Aires. Ed. Víctor Lerú, 1968.
- GARCÍA HOZ, VÍCTOR. *Principios de Pedagogía sistemática* (3ª Ed.). Madrid. Rialp, 1966.
- Instituto de Especialización para el Magisterio, de la Secretaría de Educación del Distrito. *Guía para la observación del escolar*. Serie Educación 11, 1968.
- JOHNSTON, E. G. y otros. *El maestro y la orientación del niño*. Buenos Aires. Paidós, 1967.
- LEFEVRE, LUCIEN. *Méthode d'Observation Psychopédagogique*. París. Les Editions Sociales Françaises, 1968.
- SACHS, GEORGIA. *Medición y Evaluación en Educación, Psicología y "Guidance"*. Barcelona. Herder, 1970.
- SELLTIZ, C.; JAHODA, M.; DEUTSCH, M., COOK, S. W. *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Madrid. Rialp, 1965.
- THORNDIKE, ROBERT y HAGEN, E. *Tests y técnicas de Medición en Psicología y Educación*. México. Trillas, 1970.

N°	NOMBRE	DESCRIPCION DE LAS OBSERVACIONES MENSUALES	
		POSITIVAS	NEGATIVAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			